



Resol. N° 2494

Exp. 3/4698/2020

Montevideo, **15 JUN. 2023**

VISTO: La Resolución N.º 1709 de fecha 4 de mayo de 2023 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria resuelve efectuar un nuevo llamado a aspirantes a fin de integrar un Registro de Profesor Referente de Idioma Español para trabajar en el equipo central de CERESO.

RESULTANDO: Que por el mismo acto administrativo se aprueban las Bases, se establecen las condiciones de inscripción y se designa al Tribunal actuante.

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal concluyó con las actuaciones;
II) que no se registraron casos de empate;
III) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a lo establecido en las Bases, por lo que corresponde homologar lo actuado por el Tribunal.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Tomar conocimiento de lo actuado por el Tribunal y homologar el orden de prelación resultante del Llamado a aspirantes a fin de integrar un registro de Profesor Referente de Idioma Español para trabajar en el equipo central de CERESO, de acuerdo al siguiente detalle:

Orden de prelación	Cédula	APELLIDOS, Nombres	Puntaje Final
1	4415389-5	PIRIZ GARCÉS, Adriana	69,2
2	5410559-5	COLACHO BRITOS, Mercedes	53,8
3	2938374-0	CAMISA VIERA GÓMEZ, Estela Mabel	47,9

2) Determinar que el orden de prelación resultante tendrá validez de tres años a partir de su homologación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria.

3) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones publicar en la Página web Institucional en la sección "Docentes - Llamados y Concursos" la

difusión del desglose, con el propósito de brindar la información a los inscriptos en el presente Llamado.

4) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página web Institucional, de acuerdo a lo establecido en las Bases del llamado teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.

Publíquese en Página web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y a la Coordinación de CERESO. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.

Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

Puntaje Final	APellidos, Nombres	Orden de Cédula	Orden de prelación
89.2	PIRIZ GARCÉS, Adriana	4415389-5	1
83.8	COLACHO BRITOS, Mercedes	5410529-5	2
47.9	CAMISA VIERA GÓMEZ, Estelita	2938374-0	3